

DECRETO Nº 173/17

VISTO Y CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el Sr. Diego Nicolás Zanotti, a los cargos de Secretario de Gobierno y de Director de Deportes de la Municipalidad de Capilla del Monte la cual se hará efectiva a partir del 16 de septiembre de 2017.-

Por ello, el Intendente Municipal de Capilla del Monte

D E C R E T A

Artículo 1º.-: ACEPTASE la renuncia presentada por el Sr. Diego Nicolás Zanotti, DNI Nº 26.631.604, a los cargos de Secretario de Gobierno y Director de Deportes de la Municipalidad de Capilla del Monte, la cual se hará efectiva a partir del día 16 de septiembre de 2017, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados al frente de dicha secretaría.-

Artículo 2º.-: El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Obras y Servicios Públicos municipal.-

Artículo 3º.-: COMUNIQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

Capilla del Monte, 15 de septiembre de 2017.-

FIRMADO: CLISERIO PISANI
SEC. DE OBRAS Y SERV. PCOS

GUSTAVO A. SEZ
INTENDENTE MUNICIPAL